Y se advierten las diligencias que se obieren de hacer
sin que fuese cosa a remision ~~des~~ ni descuydo alguno
y si lo obiere sea por su quenta y cargo

Yden — El sr capitan pedro felices de vreta regidor dixo que
se conforma con el voto y parecer del sr jose pegine
regidor y porque este negocio es de mucha ynportancia y trabajo le parece que ser juntamente comisario con el sr licenciado el señor
gomez gradesuelvara regidor y ansi mismo sea
comisario juan de alfocea jurado

Yden — El sr andres perez monte regidor se conformo
con el parecer del señor capitan pedro felices
de vreta regidor

Yden — El sr gomez gradesuelvara regidor dixo que la ciu
dad tiene letrado y procurador para hacer estos
negocios y que a ello le toca y en lo demas se
conforma con el parecer del señor jose pegi
ne regidor

Yden — El sr lope ponce de estadiela regidor se conformo
con el voto y parecer del sr capitan pedro felices
de vreta regidor

Yden — El sr don juan de alburquerque leones regidor se confor
ma con el parecer del sr licendo gaspar de salazar
regidor y que la ciudad tiene letrado y procurador
que ellos hagan las dichas diligencias

Yden — El sr don pedro leones navarro regidor se conformo
con el parecer del sr licendo gaspar de salazar

Yden — El sr licendo juan fernandez manejiron se conformo
con el sr licendo gaspar de salazar regidor

Yden — El sr don gomez gradesuelvara regidor dixo
que se conforma con el parecer del sr licendo
salazar regidor

Yden — El sr licendo gaspar de salazar regidor dixo a lo
requerido por el sr jose pegine y demas caballe
ros que con el se an conformado que esta ciudad tie
ne procurador general y letrado y receptor
y demas ministros que hagan y cumplan lo con
tenido en el requerimiento y en caso que para